

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

220**VALENCIA NÚMERO 17****EDICTO**

DOÑA MARÍA CONSUELO BLASCO MONTÓN, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 17 DE LOS DE Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos Procedimiento Ordinario [ORD]-564/2020 a instancias de DON DAVID CASSINELLI CALI contra BOSTON MEDICAL GROUP SPAIN, S. L. U., y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a BOSTON MEDICAL GROUP SPAIN, S. L. U., quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avda. Profesor López Piñero, 14 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 18 de enero de 2022 a las 10:45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 2 de diciembre de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/33.529/20)

